

QUILMES, 26 de septiembre de 2008

VISTO la nota presentada por la Directora de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, Prof. María Fabiana Cacciavillani, y

**CONSIDERANDO:**

Que en dicha nota la Prof. María Fabiana Cacciavillani solicita licencia en el cargo de Directora de Carrera por motivos de salud.

Que resulta necesario designar interinamente a un/a Director/a cargo de la Dirección de la Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Que la Prof. Rut Leegstra cuenta con los requisitos necesarios para ocupar dicho cargo.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas a la Directora del Departamento por el artículo 86º, inc. h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**LA DIRECTORA  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Designar a la Prof. Rut Leegstra en forma interina a cargo de la Dirección de la Licenciatura en Terapia Ocupacional a partir del día 3 de octubre y hasta el 3 de noviembre de 2008 inclusive.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) Nº 036/08